

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CLAÚSULA DE DIFUSION DE IMÁGENES DE MENORES: La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha, organizará el Campeonato de España Absoluto de Federaciones Autonómicas, el día 12 de julio en Ciudad Real.

Art. 2) Participación

Están invitadas a participar en esta competición todas las Federaciones Autonómicas excepto las Federaciones de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Aquella federación que renunciase a participar deberá hacerlo antes del 5 de mayo de 2025.

Se autoriza la participación de Federaciones Autonómicas que no formen equipo completo, aunque es requisito necesario para ser incluido en la clasificación general de equipos el haber participado en, al menos, 30 pruebas.

En el caso de no participar en, al menos, 30 pruebas, y por lo tanto no optar a la clasificación de equipos, no serán tenidos en cuenta los resultados de los atletas de esa Federación Autonómica para el cómputo y clasificación del resto de atletas en sus respectivas pruebas individuales o de relevos.

Art. 3) Normas generales de competición:

3.1.- La puntuación en las pruebas individuales y en los relevos se efectuará de la siguiente manera: al primer clasificado N puntos, al segundo N – 1, al tercero N – 2, al cuarto N – 3, al quinto N – 4, al sexto N – 5, al séptimo N – 6, al octavo N – 7. (Siendo N igual al número de equipos que participan en la competición). Los atletas/equipos descalificados, retirados o no presentados no puntúan.

3.2.- La puntuación será conjunta de hombres y mujeres.

3.3.- En caso de empate a puntos entre 2 o más Federaciones será clasificada en primer lugar la que tenga el mayor número de primeros puestos, de persistir el empate se tendrá en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

3.4- Trofeos. Las 3 primeras federaciones clasificadas recibirán un trofeo de la RFEA. Al margen de estos trofeos oficiales, la Federación organizadora puede recabar otros premios.

3.5.- El plazo límite para la recepción de las inscripciones finaliza el lunes 7 de julio, debiéndose realizar por la extranet de la RFEA. Se deben inscribir los equipos de relevos. Se autorizará, hasta 10 minutos antes de la hora límite de presentación en la Cámara de Llamadas, un máximo de 8 cambios sobre la inscripción remitida previamente a la RFEA (excepto para el relevo que deberá ser 60 minutos antes del comienzo de la prueba). Los cambios efectuados en los equipos de relevos no se contabilizarán.

3.6.- Las Federaciones organizadoras deberán cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en un mismo estadio. Si alguna prueba (por ejemplo, Lanzamiento de Martillo) no pudiera celebrarse en la misma instalación, la Federación organizadora cuidará del traslado al lugar de su celebración, de jueces y participantes, así como de su regreso al estadio.

3.7.- Si un atleta estuviese inscrito en otra prueba, además de la que se celebra fuera del estadio, ésta no podrá dar comienzo hasta pasados 15 minutos del regreso de dicho atleta al estadio.

Art 4) Normas técnicas

4.1- Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

Hombres y Mujeres: 100 m - 200 m – 400 m – 800 m - 1.500 m -3000 m – 5.000 m - 3000 m obstáculos – 110/100 m vallas - 400 m vallas – 5000 m marcha - Salto de Altura – Salto con Pértiga - Salto de Longitud – Triple Salto - Lanzamiento de Peso – Lanzamiento de Disco - Lanzamiento de Martillo – Lanzamiento de Jabalina

Mixto: 4x100m y 4x400m

4.2.- Los equipos estarán compuestos en base a un atleta por prueba y un equipo por cada relevo. Podrán participar atletas de las categorías:

- Master: Todas las pruebas
- Sénior: Todas las pruebas
- Sub-23: Todas las pruebas
- Sub-20: Todas las pruebas
- Sub-18: Todas sus pruebas autorizadas. Pueden participar en 1 prueba y 1 relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual, si es carrera, y el relevo no exceda de 510m). Pueden participar en un concurso y cualquier prueba de relevos.
- Sub-16 En sus pruebas autorizadas (no están autorizados a participar en dos pruebas en ningún caso)

4.3.- Cada atleta podrá participar en dos pruebas (incluyendo los relevos) a excepción de lo contemplado para cada categoría (artículo 4.2).

4.4.- Participación de atletas extranjeros: Se permite la participación de atletas que no tengan nacionalidad española, siempre y cuando cuenten con licencia RFEA de ámbito nacional en vigor y no se superen 2 participaciones masculinas y/o 2 participaciones femenina.

4.5.- **Pruebas Extra.** En el 100 m y 400 m extra podrán participar únicamente atletas inscritos en las pruebas de relevos.

Los atletas sub-18 no pueden participar en las pruebas extra si lo hacen en una prueba individual de la competición oficial.

La participación en las pruebas extra no contabilizará a la hora de computar el número de participaciones de cada atleta en la competición oficial.

Para la participación en estas pruebas extra, los atletas se podrán inscribir en la Secretaría de la Competición hasta 90 minutos antes de cada prueba indicando la mejor marca del año para la correcta distribución de series.

4.6.- En los saltos horizontales y en los lanzamientos todos los atletas participantes dispondrán de tres intentos pasando a realizar el 4º intento (y último) los 8 primeros clasificados hasta ese momento.

4.7.- El orden de calles y de actuación en los concursos y pruebas de medio-fondo y fondo se determinará por sorteo dentro del cuadro siguiente:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII
1.500 m	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
3.000 m	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1
5.000 m	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2
3.000 m obstáculos	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3
Lanzamiento de Peso	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4
Lanzamiento de Martillo	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5
Lanzamiento de Jabalina	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6
Salto de Altura	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7
Salto con Pértiga	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8
Salto de Longitud	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Triple Salto	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5000 m Marcha	12	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Lanzamiento de Disco	13	14	15	16	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Campeonato de España Absoluto por Federaciones Autonómicas

Las pruebas individuales por calles (100 m – 200 m – 400 m – 110/100 m vallas – 400 m vallas) se repartirán según el siguiente criterio:

- Las 7 mejores marcas de la temporada (considerando los atletas y marcas acreditadas 24 horas antes del comienzo de la competición) en la serie A, las siguientes 5 en la serie B y las restantes 5 en la Serie C (disputándose las series en orden C-B-A).
- La distribución de calles de cada serie será sorteando las 4 mejores marcas entre las calles 3-4-5-6 y el resto de las marcas en las calles restantes (7-8-2-1)
- En la serie B y C participarán un mínimo de 5 atletas (caso de que haya menos atletas pasarán de las series superiores tantos atletas como sea necesario para cubrir el nº mínimo de atletas participantes).
- Cuando haya 16 atletas o menos se repartirán en 2 series (A y B) siguiendo los mismos criterios de los puntos anteriores.
- Cuando haya en la serie menos atletas que calles disponibles se dejará libre la calle 1.
- Los vigentes medallistas de cada prueba en el Campeonato de España Absoluto Aire Libre participarán en la serie A (pero no sortearán en las mejores calles si no están entre las mejores marcas del año).
- El sorteo de relevos se realizará en base a la clasificación que esté contabilizada 60' antes de la disputa del primer relevo ubicando a los 7 primeros equipos clasificados en la serie A y al resto en las series B y C según la clasificación en el momento del sorteo, sorteando en cada una de las series los 4 primeros clasificados en las calles 3-4-5-6 y garantizando la presencia de un mínimo 5 equipos en el resto de series.

La prueba de 800 m se distribuirá en 2 series (A y B) de 9 y 8 atletas respectivamente, incluyendo en la serie A los vigentes medallistas del Campeonato de España AL y PC (si estuviesen inscritos) y a los atletas con mejores marcas de este año hasta completar el número de atletas.

Los puntos serán dados en función a las marcas obtenidas en las series, otorgando la mayor puntuación a la mejor marca.

4.8.- Altura de los listones:

Altura hombres	1,65 – 1,75 - 1,85 - 1,90 - 1,95 - 2,00 - 2,05 - 2,08 - 2,11 - 2,14 – 2,16 (+ 2 cm)
Altura mujeres	1,40 - 1,50 - 1,55 - 1,60 - 1,65 - 1,70 - 1,73 - 1,76 - 1,79 - 1,81 (+2cm)
Pértiga hombres	3,20 – 3, 60 – 4,00 - 4,20 - 4,40 - 4,55 - 4,70 - 4,80 - 4,90 - 5,00 - 5,05 (+5cm)
Pértiga mujeres	2,00 – 2,40 - 2,80 – 3,00 – 3,20 – 3,35 – 3,50 – 3,60 – 3,70 - -3,80 – 3,85 (+5cm)

La altura inicial podrá ser una inferior de las solicitadas por los atletas (siempre y cuando el saltómetro lo permita) de modo que, siendo una única para todos, la siguiente altura sea la marcada como inicial en el cuadro anterior cumpliendo la normativa de cadencias de WA. En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee.

4.9.- El orden de carrera en las pruebas de relevo mixto será:

- 4x100: Mujer, Mujer, Hombre, Hombre.
- 4x400: Hombre, Mujer, Hombre, Mujer.

Art. 5) Horario de pruebas, presentación de artefactos y dorsales

Cámara de Llamadas		Salida	Comienzo	Jornada de Mañana		
Apertura	Cierre	a Pista	Prueba			
8:05	8:15	8:20	9:00	Lanzamiento de Martillo	Hombres	Final
8:40	8:45	8:50	10:00	Salto con Pértiga	Hombres	Final
9:05	9:15	9:20	10:00	Triple Salto	Mujeres	Final
9:35	9:45	9:50	10:00	5.000 m marcha	Hombres	Final
10:15	10:25	10:30	10:40	5.000 m marcha	Mujeres	Final
9:35	9:45	9:50	10:45	Salto de Altura	Mujeres	Final
9:55	10:05	10:10	10:50	Lanzamiento de Martillo	Mujeres	Final
10:45	10:55	11:00	11:10	5.000 m	Hombres	Final
11:05	11:15	11:20	11:30	5.000 m	Mujeres	Final
10:55	11:05	11:10	11:50	Triple Salto	Hombres	Final
11:40	11:45	11:50	11:55	110 m vallas	Hombres	Final B
11:45	11:50	11:55	12:00	110 m vallas	Hombres	Final A
11:55	12:00	12:05	12:10	100 m vallas	Mujeres	Final B
12:00	12:05	12:10	12:15	100 m vallas	Mujeres	Final A

Campeonato de España Absoluto por Federaciones Autonómicas

12:15	12:20	12:25	12:30	100 m	Hombres	Series extra
11:50	11:55	12:00	12:40	Lanzamiento de Jabalina	Hombres	Final
12:35	12:40	12:45	12:50	100 m	Mujeres	Series extra
12:55	13:00	13:05	13:10	400 m	Hombres	Series extra
13:10	13:15	13:20	13:25	400 m	Mujeres	Series extra

Cámara de Llamadas		Salida	Comienzo	Jornada de Tarde		
Apertura	Cierre	a Pista	Prueba			
16:05	16:15	16:20	17:00	Lanzamiento de Disco	Hombres	Final
16:50	16:55	17:00	17:05	400 m vallas	Hombres	Final B
16:55	17:00	17:05	17:10	400 m vallas	Hombres	Final A
17:05	17:10	17:15	17:20	400 m vallas	Mujeres	Final B
17:10	17:15	17:20	17:25	400 m vallas	Mujeres	Final A
16:05	16:15	16:20	17:30	Salto con Pértiga	Mujeres	Final
17:25	17:30	17:35	17:40	100 m	Hombres	Final B
17:30	17:35	17:40	17:45	100 m	Hombres	Final A
17:40	17:45	17:50	17:55	100 m	Mujeres	Final B
17:10	17:15	17:20	18:00	Salto de Longitud	Hombres	Final
17:45	17:50	17:55	18:00	100 m	Mujeres	Final A
18:00	18:05	18:10	18:15	400 m	Hombres	Final B
17:25	17:30	17:35	18:15	Salto de Altura	Hombres	Final
18:05	18:10	18:15	18:20	400 m	Hombres	Final A
17:35	17:45	17:50	18:30	Lanzamiento de Peso	Hombres	Final
18:20	18:25	18:30	18:35	400 m	Mujeres	Final B
18:25	18:30	18:35	18:40	400 m	Mujeres	Final A
18:30	18:35	18:40	18:45	800 m	Hombres	Final B
18:00	18:05	18:10	18:50	Lanzamiento de Disco	Mujeres	Final
18:37	18:42	18:47	18:52	800 m	Hombres	Final A
18:45	18:50	18:55	19:00	800 m	Mujeres	Final B
18:52	18:57	19:02	19:07	800 m	Mujeres	Final A
19:01	19:06	19:10	19:15	200 m	Hombres	Final B
19:05	19:10	19:15	19:20	200 m	Hombres	Final A
19:15	19:20	19:25	19:30	200 m	Mujeres	Final B
19:20	19:25	19:30	19:35	200 m	Mujeres	Final A
19:30	19:40	19:45	19:50	1500 m	Hombres	Final
18:55	19:05	19:10	19:50	Salto de Longitud	Mujeres	Final
19:40	19:50	19:55	20:00	1500 m	Mujeres	Final
19:50	20:00	20:05	20:10	3000 m	Hombres	Final
19:25	19:35	19:40	20:20	Lanzamiento de Peso	Mujeres	Final
20:05	20:15	20:20	20:25	3000 m	Mujeres	Final
20:20	20:30	20:35	20:40	3.000 m obstáculos	Hombres	Final
19:45	19:55	20:00	20:40	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	Final
20:35	20:45	20:50	20:55	3.000 m obstáculos	Mujeres	Final
20:50	21:00	21:05	21:15	4x100 m	Mixto	Final B
21:00	21:10	21:15	21:25	4x100 m	Mixto	Final A
21:10	21:20	21:25	21:35	4x400 m	Mixto	Final B
21:20	21:30	21:35	21:45	4x400 m	Mixto	Final A

Nota. El horario podría variar en función al número de atletas inscritos en cada prueba

5.1.- Presentación de artefactos

07:45 Martillo hombres
 09:00 Martillo mujeres y Jabalina hombres
 16:00 Disco hombres
 17:00 Peso (hombres y mujeres), Disco mujeres, Jabalina mujeres

5.2.- Dorsales. Se entregarán 80 dorsales a cada equipo participante con el código de su Federación Autonómica. Cada Federación participante debe proveer los imperdibles (4 para cada dorsal).

Campeonato de España Absoluto por Federaciones Autonómicas

Los atletas participantes competirán con 2 dorsales a excepción de los atletas de Salto de Pértiga, Salto de Altura, Salto de Longitud y Triple Salto que podrán participar con 1 dorsal.

Art. 6) ACREDITACIONES DELEGADOS DE EQUIPO Y ENTRENADORES

Cada Federación podrá acreditar un máximo de 10 personas. Dentro de este número se deben incluir delegados, entrenadores y cualquier otro personal de apoyo, como médicos y/o fisioterapeutas. Los entrenadores de los atletas podrán acreditarse si tienen licencia RFEA en vigor y aparecen en la licencia de su atleta como su entrenador

La petición de acreditaciones finaliza a las 23:59 horas del lunes 7 de julio de 2025, en el enlace que se indica a continuación. No se admitirán peticiones fuera del plazo establecido.

[SOLICITUD DE ACREDITACION DE ENTRENADORES Y DELEGADOS DE EQUIPOS](#)

Modifica

- 15/05:** Art. 4.9) Se incluye artículo para adaptar la normativa al reglamento técnico de World Athletics.
- 03/06:** Art. 5) Horario. Se modifica el horario de salto con pértiga (hombres y mujeres), lanzamiento de peso (hombres y mujeres), lanzamiento de disco (mujeres) y lanzamiento de jabalina (hombres).
- 03/06:** Art. 5.1) Horario de presentación de artefactos. Disco mujeres y Jabalina hombres.
- 01/07:** Art 6) Se añade enlace al formulario de solicitud de acreditación